

Los acusados por el doble homicidio de la Costanera Alta se someterían a una instancia de juicio abreviado

Se trata del episodio por el cual perdieron la vida, en noviembre del año pasado, Cristian Adrián Monsalvez y Genaro Sandoval, alcanzados por un disparo de un arma de fuego. Los imputados, menores de edad al momento del hecho y con prisión preventiva desde entonces, podrían someterse a una pena acordada en el marco de un juicio abreviado. **Policiales 5**

Martes 28-10-2025 • 16 páginas • Año XCIX • Nº 33.958 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

● **LOS VIOLETAS, TERCEROS CÓMODOS EN LAS BONAERENSES Y ROTUNDOS GANADORES EN LAS NACIONALES**

De 18 a 46 puntos en apenas siete semanas: la vertiginosa remontada libertaria en las urnas de San Nicolás

Con una adhesión del 45,96% la lista de La Libertad Avanza logró un contundente triunfo el domingo en San Nicolás, 13 puntos arriba de Fuerza Patria (FP). En las bonaerenses del 7 de septiembre la cosecha había sido de apenas 18,47% y los violetas habían quedado terceros, 5 puntos debajo de FP. Un notable crecimiento que se explica por la ausencia del passagismo en la más reciente oferta electoral. **En foco 2**



● **BOCA LO DIO VUELTA Y SE METIÓ EN ZONA DE LIBERTADORES**

En un choque clave, el Xeneize le ganó 3 a 1 a Barracas Central en el postergado de la fecha 12 de la Liga Profesional. Lo ganaba el "Guapo" en la primera mitad pero jugaba con 10 por la expulsión de Tapia. Boca torció el rumbo en el complemento con dos goles de Milton Giménez y otro de Merentiel. Con esos tres puntos, los de Úbeda superaron a River en la tabla anual en la lucha por entrar a la Copa del año próximo. **Deportes 12**

TRAS LAS ELECCIONES

Milei aseguró que buscará consensos para avanzar en los proyectos de reforma

El presidente Javier Milei aseguró que buscará consensos para avanzar en las reformas estructurales y precisó que primero se propondrán las modificaciones en materia laboral e impositiva y luego será el turno de la previsional. **Nacional 9**

ALTAMENTE CONTAGIOSA

Pediatras advierten sobre aumento de tos convulsa: llaman a reforzar la cobertura de vacunación

Local 4

ANTE LA CORTE

Avalan reclamos contra el fallo que sobreesió a Jeremías Ramírez

El Procurador de la Suprema Corte provincial apoyó los fundamentos de los recursos presentados por la Fiscalía de Casación Penal y el Particular Damnificado contra el sobreesimiento de Jeremías Ramírez por la muerte de Miguel Arroyo. El joven conducía la camioneta que en febrero de 2022 embistió el auto en el que viajaban Carmen Montes y Miguel Arroyo, ambos fallecidos. **Página 14**

LOS VIOLETAS, TERCEROS CÓMODOS EN LAS BONAERENSES Y ROTUNDOS GANADORES EN LAS NACIONALES

De 18 a 46 puntos en apenas siete semanas: la vertiginosa remontada libertaria en las urnas de San Nicolás

Con una adhesión del 45,96% la lista de La Libertad Avanza logró un contundente triunfo el domingo en San Nicolás, 13 puntos arriba de Fuerza Patria (FP). En las bonaerenses del 7 de septiembre la cosecha había sido de apenas 18,47% y los violetas habían quedado terceros, 5 puntos debajo de FP. Un notable crecimiento que se explica por la ausencia del passaglismo en la más reciente oferta electoral.



En septiembre menos de 15.000 electores nicoleños votaron por candidatos libertarios; el domingo fueron casi 40.000.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

De acuerdo con el resultado oficial aunque provisorio (con el 98,37% de las mesas del distrito escrutadas), cerca de 40.000 nicoleños y nicoleñas votaron el domingo por la lista de candidatos a diputado nacional de La Libertad Avanza (LLA). Siete semanas atrás, en el marco de las legislativas bonaerenses, menos de 15.000 electoras y

electoras nicoleñas habían elegido la boleta violeta. El vertiginoso ascenso, que expresado en puntos porcentuales fue desde los 18 puntos de septiembre a los casi 46 del domingo, se explica principalmente por un factor distintivo entre uno y otro escenario: el domingo no había en el menú electoral una oferta de candidatos que representase al passaglismo, que en septiembre sí había jugado fuerte a través de su debutante sello electoral, Hechos.

Cuando el 7 de septiembre pasado había que votar en San Nicolás candidatos y candidatas a concejal, la lista de Hechos del oficialismo local arrasó: sumó 50,76 puntos porcentuales contra 23,91 de Fuerza Patria (FP) y 18,47 de LLA.

Sin el sello rosa en el menú electoral, los números no fueron los mismos el domingo para los otros dos espacios. Ambos crecieron. Pero sobre todo los libertarios. Los 18,47 puntos de los candidatos alineados

con el partido de Milei se convirtieron ahora en 45,96: una mejora de 27 puntos y medio, algo que expresa un crecimiento cercano al 150%.

Por el lado de FP, el crecimiento experimentado presumiblemente a partir de votos que siete semanas atrás habían sido para Hechos, fue menor. Parece haber entre los votantes del passaglismo bastante más afinidad con las ideas y las figuras del liberalismo de la que existe respecto del kircherismo.

FP creció entre una elección y otra, pero el salto fue de 9 puntos. No es poco, obviamente. Pero sí al lado del salto de 27 puntos de los libertarios. En concreto, cerca de 19 mil electores nicoleños habían votado en septiembre por concejales de FP, mientras que el domingo fueron alrededor de 28 mil los que lo hicieron por diputados nacionales del mismo espacio. En términos de adhesión porcentual: 23,91% el 7 de septiembre y 32,92% del domingo.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:
Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)



EL PARANÁ EN SAN NICOLÁS ALCANZÓ EL REGISTRO DE ALTURA MÁS ALTO EN TRES MESES

La medición que tomara ayer lunes Prefectura Naval en el hidrómetro ubicado en zona portuaria de San Nicolás arrojó que el río Paraná alcanzó frente a la costa de esta ciudad la altura más alta de los últimos 101 días. En efecto, el registro de ayer lunes 27 de octubre fue de 1,65 metros, máximo nivel desde el 18 de julio pasado cuando el registro fue de 1,84 m. Durante los últimos días se observaron precipitaciones sobre la porción norte de la región, con acumulados moderados o abundantes sobre la ruta Corrientes - Goya, con los mayores montos sobre la vertiente oriental, y más bien leves o poco significativos, aguas abajo. Esto es, se observaron lluvias con acumulados leves sobre los aportes por margen derecha a la ruta Esquina - San Nicolás, mientras que sobre el aporte por margen izquierda al mismo tramo se registraron núcleos aislados de acumulados leves. Para los próximos días, los pronósticos indican que el río continuará con la actual tendencia en ascenso, aunque de forma leve. Sin embargo, las estimaciones señalan que hacia principios de noviembre el Paraná comenzaría a descender levemente otra vez.

LOS CAMARISTAS DEBEN RESOLVER LAS APELACIONES PRESENTADAS

Fentanilo contaminado: la Cámara Federal analiza la responsabilidad de 14 procesados por 20 muertes

El juez federal de La Plata, Ernesto Kreplak, les imputó los delitos de adulteración de sustancias medicinales que resultó en el fallecimiento de los pacientes. Los peritos entregaron los resultados sobre la concentración del fentanilo. Entre los procesados se encuentra la farmacéutica nicoleña Carolina Ansaldi, quien se encuentra con prisión domiciliaria. De confirmarse las acusaciones, los procesados enfrentan penas de 10 a 25 años de prisión efectiva.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La Cámara Federal de Apelaciones de La Plata analiza los procesamientos que dictó el juez Ernesto Kreplak contra 14 directivos y responsables de los laboratorios que fabricaron y distribuyeron fentanilo contaminado vinculado a la muerte de 124 pacientes internados, aunque en los procesamientos, por ahora, se les enrostra los fallecimientos de 20 personas. Los camaristas deberán resolver sobre el fondo de las apelaciones presentadas por los abogados que los representan.

Entre los imputados figuran el propietario de Laboratorios Rammallo SA y HLB Pharma SA, Ariel García Furfaro, su hermano y directivo en las sociedades, Diego,

y la madre de ambos, que también integra el directorio, Nélide Furfaro. Los tres están detenidos, aunque la mujer fue beneficiada con prisión domiciliaria. Entre los 14 procesados también se encuentra la farmacéutica nicoleña Carolina Ansaldi, quien se encuentra con prisión domiciliaria.

El penalista Gastón Marano representa los intereses de la familia y a Javier Martín Tchukrán, director de Manufactura de HLB Pharma Group, también procesado con prisión preventiva.

A todos se los considera coautores penalmente responsables del supuesto delito de adulteración de sustancias medicinales que resultó en la muerte de al menos 20 personas, en concurso real con el delito de adulteración de sustancias me-

dicinales de un modo peligroso para la salud, también en calidad de coautor (arts. 45, 55, 200 y 201 bis CP y 306 y 312 CPPN)".

Los procesados

Una de las novedades de la causa, es que la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de La Plata, entregó su informe sobre la "composición química de las ampollas inyectables de fentanilo". El magistrado quería saber si había un desvío en la concentración del medicamento en los seis lotes del medicamento producidos en diciembre de 2024.

La razón: se sospechaba que la concentración de citrato de fentanilo pudiese ser inferior a la declarada. En este caso, el faltante podría haber sido derivado al mer-

cado ilegal de drogas. Para aclarar en caso de malas interpretaciones. Se trató de un estudio cromatográfico para determinar la concentración de la droga y si existían impurezas. La contaminación bacteriana en los dos lotes cuestionados ya está acreditada. Hecha esta aclaración, el resultado fue tajante: "Las concentraciones de fentanilo en los lotes analizados son aceptables y cumplen con los estándares internacionales de calidad, según el nivel de confianza del 95%".

Incumplimiento

En la resolución de 401 fojas el juez federal de La Plata afirma que los responsables de los establecimientos y de supervisar la calidad de los medicamentos que salían a la venta incurrieron en incumpli-

mientos sistemáticos de las normas de Buenas Prácticas de Fabricación (BPF), priorizando la rentabilidad sobre la seguridad. Para el magistrado está probado, la existencia de registros adulterados, documentación falsa y ocultamiento de información frente a inspecciones y un intento posterior por destruir pruebas y falsificar documentación para entorpecer la investigación judicial.

De confirmarse las acusaciones, los procesados enfrentan penas de 10 a 25 años de prisión efectiva por adulteración dolosa de sustancias medicinales con resultado de muerte. El caso, considerado uno de los más graves en materia sanitaria en Argentina, marca un precedente clave para la regulación y fiscalización del sector farmacéutico.

SE TRATA DE UNA ENFERMEDAD ALTAMENTE CONTAGIOSA

Pediatras advierten sobre aumento de tos convulsa y llaman a reforzar la cobertura de vacunación

A raíz de la muerte de cuatro niños en el país en lo que va del año y el incremento de los diagnósticos de coqueluche -principalmente en menores de cinco años- la Sociedad Argentina de Pediatría instó a reforzar la vigilancia y mejorar el número de inmunizados. Las vacunas del calendario nacional pueden aplicarse gratuitamente en San Nicolás, en el Cempre, el Hospital San Felipe y los hospitales de zona norte y oeste.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La Sociedad Argentina de Pediatría (SAP) emitió una alerta dirigida a equipos de salud y a la comunidad con el objetivo de advertir sobre el aumento de casos de coqueluche, también conocida como tos convulsa, en la población pediátrica de Argentina. Según el último parte del Ministerio de Salud de la Nación, la enfermedad causó la muerte de cuatro niños en lo que va del año. La entidad médica instó a través de un documento a reforzar la vigilancia epidemiológica y a mejorar las coberturas de vacunación ante el incremento de diagnósticos, principalmente en niños menores de cinco años. Las vacunas del calendario nacional pueden aplicarse gratuitamente en San Nicolás, en el Cempre, el Hospital San Felipe y los hospitales de zona norte y oeste. Así lo confirmaron a EL NORTE desde la Secretaría de Salud y Familia municipal y recordaron las edades en las que deben administrarse las dosis en este caso: a los 2, 4 y 6 meses (esquema primario con vacuna quíntuple o pentavalente), entre los 15 y 18 meses (primer refuerzo), a los 5 años, a los 11 años, en cada embarazo a partir de la semana 20 de gestación, al personal de salud en contacto con niños menores de un año (una dosis cada 5 años), a convivientes de recién nacidos prematuros de menos de 1.500 gramos (una dosis de triple bacteriana acelular). "También deben vacunarse los adultos en los casos de posible exposición. Las personas vacunadas pueden contagiarse igual pero de modo más leve, depende de la inmunidad en cada situación en particular", recordaron desde el espacio local.

También en Buenos Aires

Según el documento elaborado por los Comités de Epidemiología e Infectología de la SAP, la cantidad de casos reportados en 2025 ya triplica la cifra registrada el año anterior, lo que evidencia una tendencia sostenida al alza en distintas



Ya se confirmaron casi el triple de los contagios que a esta altura de 2024. ILUSTRACIÓN

regiones del país.

En informe detalla que de acuerdo con el último Boletín Epidemiológico Nacional (BEN), se han notificado 3.441 casos sospechosos de coqueluche en 2025, de los cuales 333 fueron confirmados y 288 de estos mediante pruebas de laboratorio. Tierra del Fuego encabeza la lista con la mayor incidencia acumulada, seguida por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la provincia de Buenos Aires. La mayoría de los diagnósticos se concentran en menores de 5 años, especialmente en lactantes menores de 6 meses, un grupo particularmente vulnerable a las formas graves de la enfermedad.

Bacteria y manifestación

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) ya había advertido en junio sobre el resurgimiento de coqueluche en la región. En Argentina, el incremento de casos comenzó a observarse a fines de 2024, pero la magnitud actual supera ampliamente los registros previos.

La tos convulsa es causada por la bacteria *Bordetella pertussis*, se caracteriza por una tos intensa y persistente que puede prolongarse durante semanas. En niños vacunados y adultos, la enfermedad puede manifestarse como una tos crónica que se extiende hasta por 10 semanas. Presenta síntomas leves de las vías respiratorias superiores, y progresa hacia una tos, generalmente súbita, intensa y persistente, que puede durar varias semanas, también seguida de vómitos. En los lactantes su curso suele ser atípico pudiendo presentar apnea y piel azulada por falta de oxígeno, generalmente sin fiebre o con fiebre mínima.

La gravedad de los cuadros aumenta en menores de 6 meses, especialmente en lactantes prematuros, niños no vacunados y en hijos de madres que no recibieron la vacuna durante el embarazo.

La SAP dijo en su documento, dirigido a pediatras, que el abordaje terapéutico recomendado incluye la administración de azitromicina du-

rante cinco días como antibiótico de elección, con algunas alternativas. El objetivo es reducir la aparición de casos secundarios y limitar la transmisión.

El documento de la SAP especifica que "el tratamiento está recomendado ante todo caso sospechoso de coqueluche para disminuir la aparición de casos secundarios. Esta recomendación incluye pacientes oligosintomáticos y de todos los grupos etarios. Son alternativas claritromicina, eritromicina y trimetoprima sulfametoxazol".

Contactos estrechos y sospechosos

Se considera contacto estrecho a "toda persona con contacto directo cara a cara por un período no definido con el caso sintomático; haber compartido un espacio reducido (la misma habitación) por más de una hora con el caso sintomático; o haber tenido contacto directo (sin protección) con secreciones respiratorias orales o nasales de un caso sintomático".

En estos casos, se recomienda verificar el estado vacunal, aplicar una dosis de vacuna con componente pertussis a los menores de 7 años con esquemas incompletos, indicar profilaxis antibiótica y restringir la asistencia escolar hasta completar cinco días de tratamiento adecuado.

Por otra parte, se definen casos sospechosos los menores de 6 meses ante toda infección respiratoria aguda que presente al menos uno de los siguientes síntomas: apnea, cianosis, estridor inspiratorio, vómitos después de toser o tos paroxística. Mientras que entre 6 meses y 11 años la alerta se produce cuando hay tos de 14 o más días de duración acompañada de otros síntomas, incluso de vómitos después de toser. En mayores de 11 años, la tos convulsa puede presentarse con tos persistente de 14 o más días de duración, sin otra sintomatología acompañante y sin otra causa aparente.

Prevención

Se trata de una enfermedad altamente contagiosa, que afecta a todos los grupos de edad, pero que es especialmente grave en niños pequeños, lactantes y personas con enfermedades crónicas.

La vacunación se mantiene como la herramienta más eficaz para prevenir las formas graves y las muertes por coqueluche. El documento de la SAP enfatizó la necesidad de alcanzar y sostener coberturas de al menos 95% en todos los grupos objetivo.

Las cifras actuales muestran un panorama preocupante: en 2024, la cobertura para el primer refuerzo de la vacuna quíntuple o séxtuple en el grupo de 15 a 18 meses fue de 68%, mientras que la inmunización de embarazadas con dTpa (difteria, tétanos y tos ferina) alcanzó solo el 69%. La tos convulsa es la principal causa de mortalidad prevenible en lactantes menores de dos meses.

Según el informe anual del Registro Federal de Vacunación Nominalizado (Nomivac), la cobertura nacional registrada fue de 84,7% para la primera dosis, 83,5% para la segunda y 78,8% para la tercera.

RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL

Los menores imputados en el doble crimen de la costanera podrían ser condenados en juicio abreviado

A pocos días de cumplirse un año del doble homicidio de Cristian Monsalves y Genaro Sandoval, las condenas contra los acusados podrían resolverse en juicio abreviado. La admisibilidad del acuerdo está siendo evaluada por el Tribunal de Responsabilidad Penal Juvenil. Los menores de 16 y 17 años están acusados de efectuar el único disparo que ultimó a ambas víctimas el 17 de noviembre del año pasado en la costanera alta

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Los menores de 16 y 17 años acusados por el crimen de Genaro Sandoval y de Cristian Monsalvo, ocurrido en noviembre de 2024 en la costanera alta, podrían ser condenados en un juicio abreviado. La admisibilidad del acuerdo entre partes está siendo evaluada por el Tribunal de Responsabilidad Penal Juvenil. Aunque las propuestas del convenio aún permanecen en reserva se sabe que este tipo de procedimiento penal permite llegar de forma más rápida a una resolución, sin pasar por un juicio oral público, a cambio de que el imputado reconozca su responsabilidad en el delito. En este acuerdo, el imputado, la fiscalía y la defensa pactan una pena y el hecho que se le imputa, la cual debe ser luego aprobada por un juez.

S. B. y L.R. tenían 17 y 16 años respectivamente al momento de los hechos, están acusados de accionar el arma que con un único disparo provocó la muerte de ambos jóvenes, cuando tras una discusión, escapaban en moto tratando de poner distancia. La bala ingresó por la espalda de una de las víctimas y continuó su trayectoria alcanzando también al conductor del rodado. El hecho ocurrió en las primeras horas del domingo 17 de noviembre de 2024 en la cos-



tanera alta. Luego de permanecer prófugos por más de 24 horas los acusados se entregaron con poca diferencia de tiempo en la Comisaría Primera. Poco después fueron indagados por el fiscal José María Guadagnoli, titular del Fuero Fiscal de Responsabilidad Juvenil, y trasladados en horas de la noche a diferentes centros de admisión de menores ubicados en La Plata y en San Martín.

La causa fue caratulada como "Homicidio agravado por el uso de arma de fuego, dos hechos en concurso real", se encuadra en los artículos 79, 41 bis y 55 del Código Penal.

Apenas unos días después se les dictó la prisión preventiva. Según la medida cautelar, los imputados debían permanecer en una institución de régimen cerrado mientras avanza la investigación. En el sistema penal argentino los adolescentes de entre 16 y 18 años no son juzgados por el mismo sistema que los adultos. Sólo son punibles (es decir, que merecen castigo) aquellos que cometan delitos con penas eventuales mayores a dos años (como en este caso), pero recién a los 18 pueden empezar a cumplir su pena en una cárcel. Hasta ese momento, estos menores pueden estar

privados de su libertad en institutos especializados o centros cerrados.

Los hechos

Los trágicos episodios que culminaron con las dos muertes habían ocurrido en las primeras horas del domingo 17 de noviembre del año pasado alrededor de las 2 y media de la mañana cuando, en la zona de la costanera alta, se produjo una fuerte discusión entre al menos cuatro sujetos. Dos de ellos trataron de poner distancia escapando en moto del lugar cuando uno de los oponentes tomó un arma de fuego y efectuó

un disparo a corta distancia que ingresó por la espalda de una de las víctimas y continuó trayectoria atravesando su cuerpo hasta impactar también contra quien conducía la moto. Ambos cayeron a pocos metros y fallecieron luego como consecuencia de las heridas recibidas. Uno de ellos, Cristian Adrián Monsalves, de 20 años, fue trasladado en un móvil policial al Hospital San Felipe con una gravísima herida en el tórax. Poco después fue ingresado en el mismo nosocomio Genaro Sandoval de 16, quien había sido llevado por familiares. Nada pudieron hacer los profesionales por salvar sus vidas.

Conforme a la información oficial recibida tanto las víctimas como los agresores poseen antecedentes de conflicto con la justicia por Resistencia a la Autoridad, Robo, Robo Calificado, Infracción al Art. 289 CP, Infracción a la Ley 23.737, presumiéndose que el hecho fue perpetrado por un "ajuste de cuentas". El ciclomotor en el que circulaban las víctimas fue incautado en uno de los cinco allanamientos efectuado en razón del hecho y poseía pedido de secuestro por robo.

El arma de gran calibre que ultimó a los jóvenes, considerada de guerra y que podría ser una Magnum 357, que en principios no había sido hallada finalmente fue localizada días después de ocurrido el hecho.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1908 - ARTURO FRONDIZI. Nace en la ciudad correntina de Paso de los Libres el abogado, periodista y político Arturo Frondizi, presidente de la Nación entre el 1 de mayo de 1958 y el 29 de marzo de 1962, cuando fue derrocado por un golpe de estado militar. Fundó el Movimiento de Integración y Desarrollo.

1933 - GARRINCHA. Nace en la ciudad brasileña de Magé el ex futbolista Garrincha (Manuel Francisco Dos Santos), extraordinario delantero que fue considerado "el mejor gambeteador del mundo" y tan popular como su coetáneo Pelé. Fue campeón con la selección de Brasil en los mundiales de Suecia 1958 y Chile 1962.

1951 - JUAN M. FANGIO. El piloto argentino Juan Manuel Fangio gana con la escudería italiana Alfa Romeo el Gran Premio de España en el circuito de Pedralbes, con lo que obtiene su primer título mundial de Fórmula 1, que repetiría en 1954, 1955, 1956 y 1957.

1955 - BILL GATES. Nace en la ciudad de Seattle (Washington, EEUU) el empresario, informático y filántropo estadounidense Bill Gates (William Henry Gates III), cofundador de Microsoft y uno de los hombres más ricos del mundo.

1963 - EROS RAMAZZOTTI. Nace en Roma el cantautor Eros Ramazzotti (Eros Luciano Walter Ramazzotti), quien lleva vendidos más de 65 millones de discos en todo el mundo.

1967 - JULIA ROBERTS. Nace en la ciudad de Smyrna (Georgia, EEUU) la actriz Julia Fiona Roberts, quien lleva ganados 37 premios, entre ellos un Óscar y tres Globo de Oro. Ha filmado 50 películas.

1974 - JOAQUÍN PHOENIX. Nace en San Juan de Puerto Rico el actor Joaquín Phoenix, ganador de un premio Óscar por su papel protagónico en la película *Joker*. También ganó dos premios Globo de Oro y un Grammy, entre otros galardones.

2007 - CRISTINA FERNÁNDEZ. La abogada y ex legisladora Cristina Fernández de Kirchner se convierte en la primera mujer elegida Presidenta de la Nación al ganar las elecciones presidenciales con el 45,29 % de los votos con la fórmula del Frente de Todos, acompañada por Julio Cobos como candidato a vicepresidente. Fue reelegida en 2011 con el 54,11%.

Desafío Rosa recaudó más de 16 millones de pesos para fortalecer el Servicio de Oncología del Hospital San Felipe

Con la participación de más de mil nicoleños, la primera edición del Desafío Rosa logró recaudar \$16.097.000. Gracias a la solidaridad de la comunidad, ya se concretó la compra de equipamiento e infraestructura que mejorarán la atención de los pacientes. La jornada también promovió la prevención, los chequeos médicos y los hábitos saludables como pilares para una mejor calidad de vida.

San Nicolás vivió el pasado sábado 18 de octubre una jornada cargada de emoción, solidaridad y compromiso con la salud. En el EcoParque se realizó la primera edición del Desafío Rosa, un evento de concientización y prevención del cáncer que reunió a más de mil participantes en una caminata familiar de 3 kilómetros.

La propuesta, declarada de Interés Municipal por el Concejo Deliberante, combinó actividad física, música en vivo, sorteos y espacios de bienestar. Durante toda la tarde, los asistentes, identificados con remeras y accesorios rosas, participaron de charlas informativas, asesoramiento en nutrición y actividad física, terapias holísticas y controles preventivos. Además, durante la jornada se realizó la detección temprana de cáncer de piel.

El evento tuvo como objetivo recaudar fondos para el Servicio de Oncología del Hospital San Felipe, y los resultados superaron las expectativas. Se logró recolectar \$16.097.000 en concepto de inscripciones, auspicios, venta de remeras y donaciones. Tras cubrir los gastos organizativos, el dinero se destinó a la compra de equipamiento y mejoras concretas para el área de atención oncológica del HIGA San Felipe.

Gracias al aporte solidario de la comunidad, ya se adquirieron un aire acondicionado Philco inverter de 8750W, un aire BGH frío/calor de 2600W, una impresora Epson Ecotank M-1120, una heladera Brike de 257 litros, un



microondas Garma de 23 litros y un tabique divisorio que permitirá mejorar la infraestructura del servicio y la comodidad de los pacientes.

Por otra parte, desde la organización adelantaron que el resto de los fondos será invertido próximamente en la puesta a punto de una campana de flujo laminar, el amoblamiento de un nuevo consultorio y el mejoramiento del office de enfermería, proyectos que serán anunciados oficialmente en las redes sociales de Desafío Rosa. En total, se registraron 636 inscripciones online y 170 presenciales, además de la venta de 78 remeras durante la jornada. Pero más allá de los números, el verdadero logro fue haber movi-

zando a toda la ciudad en torno a un mensaje esperanzador, que consiste en la importancia de realizar controles médicos periódicos, mantener hábitos saludables y sumar movimiento a la rutina diaria como herramientas fundamentales para mejorar la calidad de vida y los resultados de los tratamientos oncológicos.

Desafío Rosa San Nicolás de-

mostró que cuando la comunidad se une por una causa solidaria, el impacto trasciende lo económico. Sin duda, fue una tarde de encuentro, conciencia y vida, en la que cada paso dado en el EcoParque se transformó en un gesto de apoyo hacia quienes atraviesan la enfermedad y en un compromiso colectivo con la prevención y la salud.



«El ignorante cree que lo elevado es siempre aburrido»

José Narosky

ALBAUGH
your alternative

87 años junto al productor argentino

ATANOR



Referentes locales analizaron el impacto de las elecciones del 26 de octubre en Ramallo



Tras las elecciones del 26 de octubre, que consolidaron el triunfo de La Libertad Avanza (LLA) en el orden local, los principales referentes políticos de Ramallo realizaron su balance del resultado y analizaron el nuevo mapa político que se perfila en el distrito. Las coincidencias giraron en torno al peso nacional del fenómeno libertario y al cambio que implicó la implementación de la Boleta Única de Papel, que muchos consideran determinante en la definición de los comicios. La dirigente local de La Libertad Avanza y ex candidata a concejal, Paula Traverso, celebró el desempeño del espacio en las urnas y destacó la transparencia del nuevo sistema electoral.

“Estoy muy feliz por el triunfo de la LLA en Ramallo. Con la Boleta Única, los resultados de septiembre podrían haber sido otros. Es un claro ejemplo de transparencia y participación ciudadana”, aseguró. Traverso sostuvo además que el crecimiento libertario en el distrito refleja una

tendencia nacional impulsada por el liderazgo del presidente Javier Milei. “La voluntad de la mayoría se vio en Ramallo. Milei representa los cambios que deben hacerse en el país. Yo apoyo plenamente el rumbo del gobierno”, manifestó. También advirtió sobre la influencia de las estructuras tradicionales en las elecciones locales: “Cuando se movilizan los aparatos, el peronismo tiene un sistema armado de punteros que le da resultados. Eso es preocupante”.

Desde otro espacio político, Cecilia Giammaria, concejala electa por Hechos, coincidió en que el triunfo libertario fue producto de un fenómeno nacional más que local. “Fue un triunfo de Milei. Hoy La Libertad Avanza no necesita desarrollo territorial para ganar; gana Milei. A diferencia del peronismo, que depende del despliegue territorial, esta vez no hubo remises ni movilización. La Boleta Única cambió por completo la lógica de la elección”, señaló. Giammaria consideró que la nueva modalidad

de votación afectó directamente al oficialismo:

“Esos 14 puntos que Fuerza Patria había sacado en septiembre se licuaron. El factor principal que explica esto es la boleta única de papel. No pudieron hacer el trabajo de territorio que hacen siempre y eso se reflejó en las urnas”.

Por su parte, Jorge Urquiza, subsecretario de Desarrollo Económico y referente de Fuerza Patria, reconoció el impacto del fenómeno libertario pero defendió el desempeño del oficialismo local. “Fue una elección distinta, polarizada. No se discutía el proyecto local, sino un modelo de país. El voto no peronista se unificó detrás de La Libertad Avanza”, explicó. Urquiza destacó que el espacio que conduce el intendente Mauro Poletti “mantuvo su porcentaje de votos” y consideró que la boleta única representó un desafío para todos los partidos. “Faltó trabajar más en la pedagogía del voto. Es un aprendizaje que debemos hacer”, admitió.

Reconocen legalmente a la comisión normalizadora en el Club Matienzo

El Club Matienzo de Ramallo atraviesa una nueva etapa institucional. En los últimos días, la Dirección Provincial de Personas Jurídicas dictó una resolución mediante la cual reconoció oficialmente a una Comisión Normalizadora, otorgándole las facultades legales necesarias para conducir la entidad.

Según informó el propio club a través de sus redes sociales, la comisión fue conformada en coordinación con los miembros de la comisión directiva saliente, los coordinadores deportivos y distintos colaboradores. El nuevo equipo de trabajo está integrado por Daniel Carrizo,

Marcelo del Moral y Marcela Adrover, quienes asumirán la responsabilidad de guiar al club durante el proceso de normalización. Desde la institución destacaron que el objetivo principal de esta comisión será reencauzar la vida institucional del club, regularizando su situación jurídica y garantizando el cumplimiento de la normativa vigente. Además, se buscará superar las dificultades derivadas del conflicto electoral que impidió la realización de las últimas elecciones internas, y dar continuidad a los proyectos deportivos y sociales que Matienzo venía impulsando.

La pérdida de personería jurídica

es una situación que afecta a varias instituciones deportivas de Ramallo y la región, y Matienzo no ha sido la excepción. En ese marco, desde la entidad expresaron su agradecimiento a las organizaciones que brindaron apoyo durante este proceso. “Agradecemos la colaboración y acompañamiento recibido por parte de la Liga Nicoleña de Fútbol y la Federación Norte, especialmente en el asesoramiento y gestión jurídica que nos permitió alcanzar este logro. A partir de ahora podremos regularizar la presentación de la documentación institucional acumulada en estos años”, señalaron desde la dirigencia.

La Libertad Avanza ganó en el Departamento Constitución: superó a Fuerza Patria por cinco puntos

La Libertad Avanza (LLA) se impuso en el Departamento Constitución con el 38,34% de los votos, superando por cinco puntos a Fuerza Patria (33,37%), mientras que Provincias Unidas quedó en un lejano tercer lugar con 15,3%, según el escrutinio provisorio con el total de las mesas computadas.

El triunfo marca una reversión respecto a las elecciones provinciales de junio, cuando el frente Unidos había quedado primero. De esta manera, el resultado refleja un nuevo mapa político en el departamento y en la provincia de Santa Fe, donde ni el gobernador Maximiliano Pullaro ni el senador Germán Giacomino lograron transferir respaldo electoral a su espacio, que quedó relegado.

Resultados en el Departamento Constitución

- **La Libertad Avanza:** 18.616 votos (38,34%)
- **Fuerza Patria:** 16.202 votos (33,37%)
- **Provincias Unidas:** 7.431 votos (15,30%)
- **Frente Amplio por la Soberanía:** 1.145 votos (2,35%)



Matías Tomasi, referente libertario.

- **Frente de Izquierda:** 1.036 votos (2,13%)
- **Nuevas Ideas:** 847 votos (1,74%)
- **Coalición Cívica – ARI:** 538 votos (1,10%)
- **Defendamos Santa Fe:** 445 votos (0,91%)
- **Partido FE:** 378 votos (0,77%)
- **Republicanos Unidos:** 374 votos (0,77%)
- **Igualdad y Participación:** 370 votos (0,76%)
- **Política Obrera:** 321 votos (0,66%)
- **Movimiento al Socialismo:** 306 votos (0,63%)
- **Compromiso Federal:** 262 votos (0,53%)
- **Partido Autonomista:** 171 votos (0,35%)
- **Movimiento Independiente Renovador:** 101 votos (0,20%)

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA

MARTES A DOMINGO

Plato Principal

Papardelles con frutos del mar
con aroma de limón

Postre

Dúo de mousse

Precio por persona

\$29.500



No incluye bebida
Domingos sólo disponible al mediodía

Los Nogales

RESTAURANTE

Hacé tu reserva
previa al

336 4666565

El dólar cerró a \$1460 en el Banco Nación mientras las acciones subieron hasta 50%

El tipo de cambio oficial llegó a caer 10% contra el cierre previo, aunque luego la tendencia se suavizó. “Se ha disipado fuertemente el riesgo populista”, dijo Javier Milei. Vaticinó un riesgo país por debajo de los 700 puntos.

El mercado reaccionó con euforia a la victoria de La Libertad Avanza (LLA) en las elecciones legislativas: los bonos alcanzaron hasta un 24% y las acciones argentinas que operan en Wall Street arrancaron la semana con fuertes subas de casi 50% en la apertura de los mercados.

El dólar oficial cerró a \$1460 en las pantallas del Banco Nación tras el contundente triunfo del oficialismo, \$55 menos que el cierre del viernes.

“Las acciones y los bonos suben, el riesgo país cae hoy por debajo de 700 puntos. Efectivamente, se ha disipado fuertemente el riesgo de la vuelta del populismo”, remarcó el presidente Javier Milei en una entrevista televisiva.

Tras la apertura de los mercados,



El tipo de cambio oficial abrió ayer lunes a \$1515 en las pantallas del Banco Nación.

las compañías que lideran las subas son: Banco Supervielle (48%), BBVA (40,8%), Grupo Galicia (39,3%) y Banco Macro (38,7%).

Los bonos de la deuda argentina, por su parte, ganan hasta 24% tras las elecciones y a la expectativa de la recompra que anunció la semana pasada el Gobierno. El riesgo

país cayó a 652, tras abrir en 1081 puntos.

A cuánto cotizó el dólar luego del triunfo electoral de LLA

El dólar oficial operó ayer lunes a \$1460 para la venta en las pantallas del Banco Nación, es decir una baja

de \$55 contra el cierre previo.

El cambio de tendencia se produce tras el triunfo de LLA en las elecciones legislativas. En la semana anterior, había anotado un alza de \$40. En tanto, el blue operó a \$1465. La semana pasada subió \$40 y cerró a \$1525.

En el segmento mayorista, el tipo de cambio inició la jornada en baja: se alejó del techo de la banda y abrió a \$1370, para luego descender hasta \$1355 y rebotar en el cierre a \$1435.

Según la banda de flotación cambiaria, que publica el Banco Central, el límite máximo se ubicó ayer lunes a \$1494,04. Analistas remarcaban que la reducción en las cotizaciones puede ser aprovechada por el propio BCRA o el Tesoro para comprar dólares en el mercado y así empezar a sumar reservas.

Con respecto a los dólares finan-

cieros, el MEP se negoció a \$1440,79 mientras que el contado con liquidación (CCL) cotizó a \$1459,46.

El Gobierno defendió el plan económico

El domingo, el ministro de Economía, Luis Caputo, afirmó que el precio del dólar se va a mantener dentro de las bandas de flotación y ratificó que el programa económico continuará sin cambios.

En esa sintonía, el designado canciller, Pablo Quirno, defendió la estrategia cambiaria y sostuvo: “No hay incertidumbre. No hay ningún tipo de cambio en el programa económico que venimos siguiendo desde diciembre de 2023”.

Con respecto a la reacción del mercado bursátil, Quirno indicó que “no hay que mandarles ningún mensaje, hay que darles tranquilidad”.

Pablo Quirno jura como nuevo canciller y Milei consolida el giro financiero en la política exterior

El presidente Javier Milei le tomará juramento hoy martes a las 17 en Casa Rosada al nuevo ministro de Relaciones Exteriores, Pablo Quirno, quien reemplazará a Gerardo Werthein tras su renuncia formalizada la semana pasada.

La designación fue confirmada por la Oficina del Presidente en un comunicado oficial, donde se destacó que Quirno “profundizará el vínculo entre la Cancillería y el Ministerio de Economía, y la visión promercado de la gestión, de cara a la segunda etapa del Gobierno”.

Economista formado en la Universidad de Pensilvania y con más de 17 años de trayectoria en JP Morgan, Quirno es un perfil técnico con fuerte orientación al mundo financiero. Su carrera incluye asesorías a gobiernos, empresas y fondos internacionales

en fusiones, privatizaciones y proyectos de deuda privada.

En la función pública, fue coordinador general de la Secretaría de Finanzas durante el gobierno de Mauricio Macri y luego jefe de Gabinete del Ministerio de Finanzas con Luis Caputo. Ambos fundaron la consultora Anker, antecedente de su sociedad profesional y vínculo de confianza que lo llevó nuevamente al equipo económico de Milei.

Considerado el “socio histórico” de Caputo, Quirno fue clave en la negociación del acuerdo financiero con Estados Unidos, el mayor de la historia bilateral, y en la reciente gestión del rescate de liquidez que estabilizó el mercado cambiario. Su llegada a la Cancillería es vista en la Casa Rosada como una forma de maximizar la lógica financiera en la política exterior del Gobierno.

Reservá tu lugar
CUPO LIMITADO

Yoga

Encontrá tu **Calma Interior**

TODO PÚBLICO

Yenien Benitez Ríos

NO NECESITÁS ESTAR ALOJADO
CONSULTÁ TARIFAS

Sábado 01/11 - 17hs.
Domingo 02/11 - 09hs.
Parque del Hotel

¡Quedate a disfrutar del parque
y de nuestros desayunos
y meriendas!


Hotel
Colonial
San Nicolás

Los empresarios celebraron el triunfo de LLA y pidieron acuerdos para avanzar en las reformas estructurales



El presidente Milei en pleno festejo.

Distintos referentes del sector privado se pronunciaron sobre el resultado de las elecciones legislativas. A grandes rasgos, respaldaron el triunfo oficialista y pidieron fortalecer acuerdos políticos para avanzar en las reformas estructurales. La Cámara de Comercio de Estados Unidos en la Argentina (AmCham) emitió ayer lunes un comunicado en el que celebró el nuevo escenario político abierto tras el contundente triunfo de La Libertad Avanza (LLA) en las elecciones legislativas. "Tenemos una nueva oportunidad", señaló la entidad que agrupa a más de 700 compañías estadounidenses y locales, y que representa cerca del 24% del PBI argentino.

El mensaje se conoció un día después de los comicios en los que el oficialismo, encabezado por el presidente Javier Milei, obtuvo un 40,7% de los votos a nivel nacional. La fuerza libertaria se impuso en los principales distritos del país — Ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Mendoza y Entre Ríos— y consiguió consolidar una mayoría relativa en el Congreso, con 93 diputados propios y más de veinte aliados del PRO.

En ese contexto, AmCham consideró que el resultado electoral "ofrece una nueva oportunidad para avanzar hacia las transformaciones estructurales que la Argentina necesita". La organización valoró que "alcanzar la estabilidad macroeconómica y la desregulación han sido un gran logro de los primeros dos años de la administración del presidente Milei", aunque advirtió que aún restan desafíos.

"La Argentina necesita mejorar su competitividad, modernizar su infraestructura, simplificar su sistema tributario, adecuar las normas sobre las relaciones laborales modernas e impulsar la formalidad laboral y fiscal", detalló el texto. AmCham hizo además un llamado al diálogo político. "El ejercicio del

diálogo y la búsqueda de acuerdos, entre todos los actores y en particular entre los poderes ejecutivo y legislativo, permitirán instrumentar las reformas que impulsen un entorno de negocios hacia el desarrollo sostenible", sostuvo.

Las empresas argentinas también se sumaron

Martín Rappallini, presidente de la Unión Industrial Argentina (UIA), destacó que el resultado de la elección "muestra un amplio respaldo de la sociedad al presidente Javier Milei y la importancia de fortalecer la estabilidad económica y la baja de la inflación".

"Reafirmo nuestra voluntad de seguir trabajando con responsabilidad y compromiso para acompañar este proceso", agregó.

Rappallini destacó además que "es el momento de ordenar, de bajar las tasas, de estabilizar la economía y de reactivar la producción". "Desde la UIA nos ponemos a disposición para trabajar junto al Gobierno Nacional en las reformas estructurales que el país necesita -laboral, impositiva y productiva- para reducir el costo argentino, mejorar la competitividad y generar más empleo formal e inversión", afirmó.

Por su parte, Natalio Mario Grinman, presidente de la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC), remarcó que la entidad "reiteradamente" señaló su "coincidencia con el rumbo trazado por el Presidente Milei".

"Estoy convencido de que la responsabilidad fiscal y monetaria, la integración con el mundo occidental, el respeto por la iniciativa privada y el orden público son los pilares sobre los que se construirá el progreso de nuestra Nación, por lo que evalúo positivamente que una fracción tan significativa de los votantes haya optado por un espacio que lleva estas políticas como bandera", dijo.

Milei aseguró que buscará consensos para avanzar en las reformas

Dijo que primero avanzará con las modificaciones en materia laboral e impositiva y luego seguirá con la previsional

El presidente Javier Milei aseguró que buscará consensos para avanzar en las reformas estructurales y precisó que primero se propondrán las modificaciones en materia laboral e impositiva y luego será el turno de la previsional.

El jefe de Estado indicó que en el ámbito tributario, el gobierno impulsa un plan que incluye "bajar alícuotas de 20 impuestos y expandir la base imponible" y añadió que explicó que la estrategia de reducir alícuotas busca que "no tenga sentido la evasión, liberando recursos al sector privado".

En una entrevista televisiva, Milei aseguró que "si el programa fiscal diseñado por el ministro Caputo continúa, se estaría «devolviéndole a los argentinos US\$500 mil millones hasta el 2031». Respecto a la reforma previsional, Milei aseguró que "solamente se puede encarar seriamente cuando uno recompone el mercado de trabajo, sino

es mentirle a la gente".

La modernización laboral se centra en modificar el régimen vigente, el cual Milei calificó de "anacrónico".

El presidente enfatizó que la propuesta no afecta los derechos existentes: «No, no vamos por los derechos de nadie». El proyecto contempla mantener la opción de los contratos actuales para quienes deseen seguir utilizándolos, especificando que los insiders (los que ya están en el mercado formal) probablemente querrán seguir con ese contrato. El enfoque principal es dar «flexibilidad a los outsiders», buscando que quienes se encuentran en el sector informal puedan «encontrar algún sistema acordado entre las partes para ser formal».

Según la visión del gobierno, esta formalización permitiría "duplicar la cantidad de trabajadores haciendo aportes" y consecuentemente, esto significaría "el doble de ingresos disponibles

para pagar jubilaciones, para pagar mejores jubilaciones".

Para concretar las medidas, JM reconoció la necesidad de diálogo con los gobernadores y el poder legislativo. «Nosotros ya tenemos borrador de todas las reformas y ahora necesitamos es sentarnos con un nuevo Congreso y buscar los acuerdos para salir adelante», indicó el presidente.

Milei sostuvo que las reformas que se proyectan están integradas en el marco del Pacto de Mayo y que ya se están bosquejando en las reuniones que se celebraron en los últimos meses. El presidente manifestó su disposición a negociar con las autoridades provinciales, asegurando: «Estoy dispuesto a sentarme con los gobernadores» y enfatizó que no tiene «problema con ninguno de ellos». El presidente concluyó que existe una base de apoyo amplia para estas políticas, señalando que "hay dos tercios de los argentinos que quieren eso".

H O T E L C O L O N I A L S A N N I C O L A S

WORKSHOP DE FOTOGRAFÍA

Nivel Inicial | Dictado por Mariano Abad

1 y 1/2 hs. | Teórico y práctico en exteriores.

¿Querés aprender a sacar las mejores fotografías desde la cámara de tu smartphone?

Este curso es ideal si te gusta la fotografía, tenes un emprendimiento o negocio o sólo quieres mejorar tus fotos o buscas una experiencia distinta.

Si contratas este curso te beneficias con un early check in 13 hs

Sábado 8 de noviembre de 16 a 17.30 hs.
Cupos limitados.
Reservá tu lugar.

CONSULTAS:
+54-9-336-4666565

El Gobierno demorará los anuncios sobre cambios en el Gabinete

Javier Milei decidió aplazar la comunicación de la nueva estructura ministerial luego de la contundente victoria en las elecciones, priorizando el panorama optimista en los mercados. La danza de nombres que sigue marcando el clima de la Casa Rosada.

El resultado de las elecciones nacionales fue tan bueno para La Libertad Avanza que el Gobierno decidió postergar los anuncios de cambios en el Gabinete que iba a realizar ayer lunes. "Es tiempo para que fluya el optimismo de la victoria que tuvimos", comentó una fuente inobjetable de la Casa Rosada, en medio de la euforia por la suba de los bonos y las acciones argentinas en los mercados.

El presidente Javier Milei optó junto a su equipo que lo que imperara fuera el mensaje de su discurso del domingo en el búnker de La Libertad Avanza, en el que llamó a un amplio acuerdo con los gobernadores y legisladores que estén dispuestos a debatir diferentes iniciativas reformistas de cara al año próximo, cuando el Congreso Nacional tomará especial vitalidad para la hoja de ruta libertaria.

En la previa de las elecciones, todas las tribus del oficialismo comentaban que iba a haber cambios estructurales en el Gabinete: tanto por las salidas anunciadas de funcionarios a los respectivos cargos legislativos en los que fueron electos como por modificaciones estructurales en el sistema de toma de decisiones políticas al interior del Ejecutivo. Esto último no es otra cosa que decidir qué sector de la Casa Rosada iba a tener mayores atribuciones en términos gubernamentales o tareas específicas para negociar con la oposición dialoguista.

"El Gabinete se va a construir a la luz del nuevo Congreso. Lo importante es conseguir las reformas. El instrumento es el nuevo Gabinete

y lo tengo que armar", aseguró.

De todas maneras, el jefe de Estado ya tiene en mente a quiénes pondrá en el nuevo esquema del Gabinete. Parece ser una certeza que después de haber ganado con el 50% de los votos en la Ciudad, la ministra de Seguridad Nacional, Patricia Bullrich, se ganó el derecho de elegir a su reemplazante. La persona que quiere es su secretaria de Seguridad, Alejandra Monteoliva.

El Presidente tiene decidido no fusionar Seguridad Nacional con el Ministerio de Justicia. La semana pasada, el titular de la cartera judicial, Mariano Cúneo Libarona, confesó que a partir del lunes iba a renunciar a su cargo. Quien seguirá teniendo ascendencia en esa área será el asesor presidencial Santiago Caputo, quien tiene como principal representante al secretario de Justicia, Sebastián Amerio, que en los hechos es quien tiene el poder político en el Ministerio. Existe la posibilidad de que ascienda o que se le coloque a alguien arriba, pero que respete que el caputismo siga detentando la política judicial. Uno de los apuntados para este escenario era el intendente de General Pueyrredón, Guillermo Montenegro.

Todavía no está decidido quién irá al Ministerio de Defensa. Algunos en el Gobierno especulan que puede llegar a ser una prenda de cambio con el PRO, aunque el mismo Milei indicó que es un tema que debe conversar con el actual ministro, Luis Petri.

Hasta que se diga lo contrario, secretario de Comunicación y Medios, Manuel Adorni, será catalogado



Milei analizará cambios en el Gabinete recién en diciembre.

en público como nuevo legislador porteño por La Libertad Avanza. Sin embargo, muchos al interior del Gabinete consideran que esto podría no suceder. A partir del empoderamiento que tuvo la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, por el desempeño de la estructura partidaria de La Libertad Avanza que hubo el domingo, lo esperable es que decida mantener a Adorni en el Gabinete y tener un representante de su entorno íntimo para actuar de contralor del caputismo.

Milei valoró además el trabajo del jefe de Gabinete, Guillermo Francos, que hasta la semana pasada parecía que su suerte estaba echada. "Veremos a la luz del nuevo gabinete cómo van a quedar las cosas", indicó ayer por la mañana.

En una de las tribus miraron la gestualidad del acto del domingo. La

normalidad en la que se realizó el acto electoral y el éxito de la Boleta Única Papel (BUP) fueron reconocimientos hechos públicamente por el Presidente durante su discurso. Pero en ese momento, el jefe de Gabinete estaba abajo del escenario, mientras que dos de las personas que sonaban como su reemplazante hasta hace días atrás -Santiago Caputo y Manuel Adorni-, estaban arriba.

El asesor presidencial sigue convencido de que el diálogo político con las provincias debe darse con una readecuación del Ministerio del Interior. Una suerte de "aire fresco" en la interlocución política y con nuevas capacidades para esa cartera, pudiendo coordinar directamente fondos de obras públicas y transporte con los gobernadores.

Milei dijo además que no habrá cambios en su círculo íntimo y tanto

Santiago Caputo como su hermana Karina seguirán integrando el "Triángulo de Hierro". "¿Dónde estaban ayer mientras yo daba mi discurso? No va a cambiar eso», dijo el Presidente.

Antes de que se conociera el contundente resultado del domingo, la idea de la cúpula del Gobierno era anunciar la nueva composición del Gabinete para dar previsibilidad a los mercados de qué rumbo político pretendía Milei de cara a la segunda parte de su primer mandato. Pero la victoria en 16 provincias (entre ellas Buenos Aires y otras de gran electorado y por amplio margen) cambió el "seteo" de las expectativas: el oficialismo adquirió una legitimidad que hace que sus negociaciones con la oposición, a priori, parezcan más accesibles que antes.

Por eso, en el Gobierno no se apuraron con realizar anuncios de cambios. Más que nada, para no correr el foco de la agenda mediática con las importantes voladuras de las acciones y bonos argentinos que se darán a lo largo de la jornada. En el caso de 1816, la principal consultora leída por la City porteña, ni siquiera utilizó los conceptos "Gabinete" o "ministros" en ninguna parte de su análisis postelectoral.

Las observaciones de los analistas están en los gestos del equipo económico sobre la política cambiaria y monetaria. Y el ministro de Economía, Luis Caputo, parece estar más fuerte que nunca en la consideración del Presidente. La inclusión de Pablo Quirno (mano derecha de "Toto") como Canciller no hace más que confirmar esta perspectiva.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)

Comenzaron en el PJ los pases de factura tras la dura derrota en la provincia de Buenos Aires

Tras la ajustada derrota del peronismo frente a La Libertad Avanza (LLA) en la provincia de Buenos Aires, comenzaron a emerger las primeras críticas internas en Fuerza Patria. El mensaje publicado por la intendenta de Quilmes, Mayra Mendoza ("Cristina tenía razón (no importa cuándo leas esto)" con relación a que era un error desdoblarse los comicios nacionales de los provinciales, sintetizó el malestar de un sector del kirchnerismo.

Referentes del Instituto Patria sostienen que hubiera sido mejor mantener las elecciones concurrentes y algunos acusan directamente a los intendentes de no comprometerse con la elección: "No había ni carteles en las calles", graficaron.

En ese sentido, la presidenta del bloque de Senadores de Unión por la Patria, Teresa García, cuestionó la táctica electoral del gobernador Axel Kicillof. «A mi entender, la estrategia fue equivocada», dijo también apuntando a los jefes comunales, al señalar que «hay intendentes que han trabajado mucho en convencer a los vecinos y otros que no tanto».

Esas declaraciones desataron las respuestas de los jefes comunales encolumnados con el gobernador Kicillof, que cuestionaron la falta de representación territorial en las listas legislativas y apuntaron contra las estrategias de campaña. «La realidad electoral muestra que el peronismo ganó solamente en 36 de los 135 municipios bonaerenses, la mayoría en el conurbano», afirmaron y agregaron que la lista de diputados nacionales, cuyo armado estuvo a cargo de Máximo y Cristina Kirchner, "no generó entusiasmo entre los votantes".

El intendente de Ezeiza, Gastón Granados, afirmó ayer lunes que en las listas de diputados nacionales de Fuerza Patria faltó "representatividad territorial" y analizó que el electorado bonaerense "no mostró interés" en una nómina sin dirigentes de las secciones.

El jefe comunal se refirió a la derrota del peronismo, que el domingo obtuvo en la provincia medio punto menos que los libertarios en los comicios legislativos de septiembre. En ese marco, planteó: "Cuando los intendentes estamos representados en las listas o ponemos en juego las secciones, la sociedad nos acompaña más".

"Los vecinos de Ezeiza no mostraron interés en una lista en donde no había personas que los motivara o dirigentes de la sección", continuó y apuntó: "En las listas no hay in-



El gobernador tratando de digerir la derrota electoral.

tendentes de ninguna sección, no hay representatividad territorial".

En igual tono se expresó el intendente de Ensenada, Mario Secco, quien en diálogo con Radio 10 cuestionó que "a veces quieren agarrar a los intendentes de chivo expiatorio". "Estamos haciendo un trabajo extraordinario en la provincia y muchas veces se quieren limpiar el traste con nosotros y no quieren reconocer que las estrategias que se llevan adelante no dan resultados", remarcó.

"Tuvimos una derrota, como tantas veces. Hemos perdido con Néstor, con Cristina. Nos volveremos a levantar. Tampoco están tan claritos esos 0,5. Lo vamos a discutir en la Junta Electoral porque entendemos que esa diferencia es más chica. Queremos hacer el recuento de voto, como corresponde", agregó.

El jefe comunal rechazó las críticas sobre una supuesta falta de protagonismo en la campaña: "Está de moda echarles la culpa a los intendentes, dicen que nos borramos. El 7 de septiembre rozamos los 70 puntos porque los intendentes fuimos de testimoniales. En estos 22 años que gobierno, siempre estoy en 70 puntos y vuelvo a caer para concejales y legisladores. Es una barbaridad decir que los intendentes se borraron", dijo.

Secco también defendió al gobernador Axel Kicillof: "Le echan la culpa al gobernador. Desde que volvió la democracia, nunca un gobernador puso tanto en valor a los intendentes, siempre fuimos las mulitas". Y cerró con una mirada hacia el futuro: "En 2027 a Javier Milei lo vamos a sacar en las urnas. En la provincia hay una dirigencia extraordinaria unida, con las tres centrales obreras, los movimientos sociales, los partidos y el voto que tiene el gobernador es muy fuerte. Hizo una construcción política tremenda y lo queremos poner en valor".

La advertencia de Santilli al Congreso: "Tenemos que hacer las reformas que corresponden y no dormirnos"

El diputado nacional y ganador de las elecciones por la Libertad Avanza festejó su triunfo, pero aseguró que el Gobierno deberá aprovechar la ventaja para lograr cambios duraderos. "Hubo un despertar en la provincia", afirmó.

El diputado nacional y ganador de las elecciones por La Libertad Avanza (LLA) en la provincia de Buenos Aires, Diego Santilli, dejó un mensaje contundente: "Tenemos que hacer las reformas que corresponden y no dormirnos".

"Siento de nuevo un despertar en la provincia. Es el conurbano el que más tarda en ver los resultados de las medidas del presidente, pero están llegando. Esta elección fue una demostración potente de los ciudadanos que dicen 'basta, no puedo vivir más así'", expresó. Santilli, además, atribuyó los buenos resultados a la gestión de Javier Milei y a la confianza que mantiene una parte del electorado. "El gran ganador acá es el presidente de la Nación y los bonaerenses, que decidieron no volver para atrás y acompañar las reformas que están transformando el país", aseguró. Por otra parte, defendió la implementación de la Boleta Única de Papel (BUP). "Basta del voto choreo, del voto tapadita. En septiembre había

tres listas violetas, una con paloma, otra con águila... eso generaba confusión. La boleta única trajo claridad y transparencia", señaló. Consultado sobre si la derrota peronista en la provincia podría afectar las aspiraciones presidenciales de Axel Kicillof rumbo al 2027, Santilli fue cauto: "Ni esta victoria define nada para 2027, ni una derrota del otro lado lo liquida. Pero es cierto que Kicillof, con esta derrota, queda más débil. Si ganaba, era el candidato natural".

Luego de que le preguntaran si le gustaría ser gobernador, respondió: "Me encantaría. Pero si esta elección fue escalar el Himalaya, el camino hacia ese lugar es mucho más profundo. Igual, siempre estuve y voy a estar, en las buenas y en las malas". Luego de conocerse los primeros resultados de las elecciones, Diego Santilli festejó al triunfo de La Libertad Avanza en PBA: "Hicimos historia en la provincia".

A través de su cuenta de X, el diputado nacional expresó su entusiasmo por los resultados y ratificó su respaldo



Santilli ayudó a pintar de violeta la PBA.

al presidente Javier Milei. "Gracias a todos los bonaerenses que defendieron las ideas de la libertad", escribió Santilli. En su mensaje, el legislador subrayó el crecimiento del espacio libertario en el principal distrito electoral del país y sostuvo que los resultados reflejan un fuerte respaldo al proyecto político del oficialismo. "Tremendo apoyo al proyecto del presidente Milei. ¡Esto recién empieza! Y está claro que La Libertad Avanza y la Argentina no retrocede", agradeció.

H O T E L C O L O N I A L S A N N I C O L A S

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica

A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un

40%

de descuento sobre la tarifa rack
(válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

TORNEO REGIONAL AMATEUR

Paraná fue efectivo y se llevó la victoria

MARCELO SASSAROLI

deportes@diarioelnorte.com.ar

Atlético Paraná consiguió su primer triunfo en el Torneo Regional Amateur al derrotar a Independencia de San Pedro por 2 a 0 en el estadio de Rivadavia y Necochea. De esa manera quedó tercero en la zona 6 de la Región Pampeana Norte con tres puntos, a uno de los líderes San Martín de Pérez Millán y Mitre de San Pedro.

El conjunto auriazul comenzó siendo protagonista y antes del primer cuarto de hora tuvo un par de chances, con un remate desde lejos de Gorbarán que Actis mandó por arriba del travesaño y un derechazo de Abaca que salió apenas desviado.

En cambio el local fue certero en su primera llegada neta. A los 18 minutos Tamir Gutiérrez ingresó por sector derecho y su remate se coló junto a primer palo con la complicidad del arquero.

El visitante siguió atacando. Abaca tuvo una chance pero definió desviado. Y fue el dueño de casa el que volvió a acertar en la red. Tras un desborde por derecha, Oreggione capitalizó el centro y con un cabezazo decretó el 2 a 0. El conjunto sampedrino siguió intentando. Actis le tapó un disparo a Sacca, y Abaca tuvo otra ocasión pero le faltó puntería.

En la segunda mitad Independencia tuvo más la pelota, pero le faltó profundidad. En el arranque le anularon un gol a Vellón por offside y luego le

costó crear situaciones de riesgo, ante un rival que se cerró bien atrás.

El conjunto dirigido por Fernando Stagnari se defendió con sobriedad, con una dupla central que se afirmó liderada por Juan Cruz Aguilar, por lo que su oponente chocó una y otra vez contra esa muralla, y Actis no sufrió más sobresaltos.

Y de contra tuvo alguna oportunidad como un remate de Nieva que salió cerca del segundo palo.

Paraná fue más efectivo y consiguió un triunfo clave para seguir con las chances intactas y el próximo domingo visitará a Mitre de San Pedro.

Paraná 2
Independencia (SP) 0

Cancha: Paraná

Árbitro: Alejo Cid

Asistentes: Lautaro Allende y Gregorio Drivet, terna de Pergamino.

Paraná: Marcos Actis; Leonardo Ruiz, Juan Cruz Aguilar, Juan David Johuston, Santiago Calaggio; Giovanni Alfaro, Facundo Calaggio, Tamir Gutiérrez; Lucas Catramado, Emanuel Oreggione y Lautaro Nieva.

DT: Fernando Stagnari.

Independencia (San Pedro): Francisco Corvalán Durán; Sergio Grechismki, Nicolás Valles, Lucas Nuesch, Kevin Caballero; Agustín Calabresi, Braian Soto, Franco Gorbarán, Juan Martín Vellón; Fabricio Sacca y Cristian Abaca.

DT: Gerardo Espíndola

Goles: PT. 18m Gutiérrez (P) y 32m Oreggione (P)

Cambios: ST. en Paraná entraron Bruno Garillo por Santiago Calaggio, Bruno Bogado por Catramado y Mauricio Peña por Gutiérrez; en Independencia ingresaron Genaro Novaro por Gorbarán, Gerónimo Comba por Grechismki, Fernando Figueroa Naqued por Caballero y Renzo Vega por Calabresi

LIGA PROFESIONAL

Boca consiguió un triunfo clave

El Xeneize le ganó 3 a 1 a Barracas Central en el postergado de la fecha 12 y se metió en zona de Copa Libertadores, superando a River en la tabla anual. Lo ganaba el "Guapo" en la primera mitad, pero Boca lo dio vuelta en el complemento con dos goles de Milton Giménez y otro de Merentiel.



Boca se acomodó en las dos tablas con el triunfo ante el Guapo. WEB

De la redacción de EL NORTE

deportes@yahoo.com.ar

Boca se impuso 3-1 ante Barracas Central en el partido postergado de la duodécima fecha del Torneo Clausura de la Liga Profesional, en un encuentro que cambió completamente en el segundo tiempo.

El marcador lo abrió Rodrigo Insua para el "Guapo" a los 20 minutos del primer tiempo y en el complemento, Milton Giménez marcó un doblete a los ocho y diez minutos, mientras que Miguel Merentiel culminó la victoria a los 21 minutos para el "Xeneize".

El primer tiempo estuvo cargado de infracciones y amonestaciones desde el arranque. A los dos minutos, Rafael Barrios fue el primer amonestado del encuentro tras una falta sobre Merentiel, mientras que Leandro Paredes también vio la tarjeta amarilla y llegó a la quinta, por lo que no podrá estar en el próximo compromiso ante Estudiantes.

La roja a Iván Tapia a los 13 minutos condicionó el desarrollo del partido, obligando al "Guapo" a acomodarse con el ingreso de Siro Rosane en lugar de Bruera.

Boca intentó aprovechar la superioridad numérica, pero no logró concretar las oportunidades generadas. Paredes probó desde media distancia en dos ocasiones, aunque sin éxito, mientras que el Giménez tuvo una

chance clara de cabeza que se fue apenas desviada.

El conjunto de Úbeda tuvo mayor posesión de balón, pero se mostró impreciso en los últimos metros. Barracas, en cambio, fue más efectivo y se fue al descanso con una valiosa ventaja pese a las dificultades, tras un gran remate de Rodrigo Insua desde casi mitad de cancha que dejó sin chances a Agustín Marchesín.

El arranque del segundo tiempo mostró otra cara de Boca. Úbeda movió el banco e hizo ingresar a Exequiel Zeballos, quien fue clave para cambiar el ritmo del ataque. El "Xeneize" encontró espacios y aprovechó la superioridad numérica para presionar a un Barracas replegado.

A los ocho minutos, Zeballos desbordó y asistió a Giménez, que definió con precisión para igualar el partido. Dos minutos más tarde, el delantero volvió a aparecer, esta vez tras un gran centro de Juan Barinaga, y de cabeza puso el 2-1 para desatar la euforia del plantel.

Barracas, que había sido sólido en la primera parte, comenzó a sentir el desgaste físico y perdió el control del juego. Boca dominó la posesión con el manejo de Paredes y Herrera en el mediocampo, y siguió generando ocasiones. A los 21 minutos, Zeballos volvió a ser protagonista al realizar una corrida espectacular desde mitad de cancha para asistir a Merentiel, quien definió

con categoría para poner el 3-1.

Con el triunfo, Boca logró revertir un partido que se había complicado en el arranque y volvió a meterse en la pelea por los puestos de clasificación al playoff con 20 unidades en la tercera posición. Además, también se encuentra dentro de los puestos de Copa Libertadores en la Tabla Anual.

Barracas, por su parte, se queda en la décima posición con 18 unidades y a falta de tres fechas está afuera de los playoffs.

Barracas Central 1
Boca Juniors 3

Árbitro: Nicolás Lamolina.

VAR: Silvio Trucco.

Barracas Central: Marcos Ledesma; Rafael Barrios, Kevin Jappert, Fernando Tobio, Nicolás Demartini, Rodrigo Insua; Dardo Miloc, Iván Tapia, Jonathan Candia, Javier Ruiz; Facundo Bruera. DT: Ruben Darío Insúa.

Boca: Agustín Marchesín; Juan Barinaga, Ayrton Costa, Lautaro Di Lollo, Lautaro Blanco; Williams Alarcón, Leandro Paredes, Milton Delgado, Carlos Palacios; Milton Giménez y Miguel Merentiel. DT: Claudio Úbeda.

Goles: PT. 20m Insua (BC). ST. 8m Giménez (B), 10m Giménez (B) y 21m Merentiel (B).

Cambios: PT. 18m Siro Rosane por Bruera (BC). ST. al inicio Exequiel Zeballos por Alarcón (B), 11m Luis Advíncula por Barinaga (B), Ander Herrera por Palacios (B), 20m Lautaro Morales por Candia (BC), Tomás Porra por Miloc (BC), 26m Nahuel Barrios por Rak (BC), Facundo Mater por R. Barrios (BC), 30m Tomás Belmonte por Merentiel (B), 49m Brian Aguirre por Paredes (B).

Incidencia: Pl. 13m expulsado Tapia (BC).

FÚTBOL LOCAL

Arranca la duodécima fecha

Con dos encuentros, se pondrá en marcha esta tarde la fecha 12 del Clausura "Héctor Storti" de la Liga Nicoleña. Desde las 17.00, Regatas recibirá en Prado Español a Defensores, con arbitraje de Florencia Zalazar. Será un partido clave para el Náutico, que marcha octavo en la tabla con 18 puntos y necesita sumar para no pasar sobresaltos en su pelea por entrar en la Liguilla. Defe está tercero con 24 y ya tiene el pasaje a los playoffs asegurado.

A las 20.30 La Emilia, uno de los punteros junto a Somisa, enfrentará a un Matienzo que viene en alza, aunque ya no tiene chances de llegar entre los ocho de arriba.

La fecha debía comenzar ayer con El Fortín vs. 12 de Octubre, pero el partido se reprogramó para mañana miércoles, debido al estado del campo

de juego en Fútbol San Nicolás.

El programa
Hoy:

● 17.00 Regatas vs. Defensores (Florencia Zalazar)

● 20.30 La Emilia vs. Matienzo (Daniel Asenjo)

Mañana:

● 15.00 Los Andes vs. Somisa (Eduardo Pérez)

● 16.30 Social vs. Belgrano (Blas González)

● 17.00 El Fortín vs. 12 de Octubre (Diego Aguirre)

● 20.00 Paraná vs. Fútbol San Nicolás (Sebastián Sena)

● 20.00 Argentino Oeste vs. General Rojo (Fabricio Estévan)

● 20.00 Conesa vs. San Martín (Germán Volker)

PREFEDERAL BONAERENSE

Un partido clave en San Nicolás y varias posiciones por definirse

Belgrano y Somisa animarán el choque más importante del próximo fin de semana en el marco de la fecha 12 del Grupo B. En las tres restantes zonas se cerrará la fase regular, con encuentros que definirán posiciones.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Si bien el duelo destacado del próximo fin de semana será el que sostendrán Belgrano y Somisa en el marco de la duodécima fecha del Grupo B, la atención estará puesta en el cierre de la fase regular para las restantes tres zonas.

Por un lado, ya con el boleto a la Liga Federal 2026 en el bolsillo y con el primer puesto del Grupo D asegurado, Regatas buscará sellar su pasaporte al Final Four (99.9% en su poder). El Náutico es uno de los dos invictos del torneo junto a Somisa y sólo una catástrofe lo dejará fuera de los cuatro que jugarán por el título. Los dirigidos por Pablo Dastugue visitarán a Banco Provincia de La Plata, que será tercero y participará del Repechaje, junto a Ciudad de Campana, el cuarto.

Atenas terminará segundo, razón por la cual también ganó su derecho a competir en la tercera categoría. Su rival será La Emilia, que se despedirá de la competencia, lo mismo que Costa Brava de General Rodríguez, que visitará a Campana.

En el A, restará definirse la primera posición entre Los Indios y San Martín, ambos de Junín, que chocarán con Defensores y Porteño de Chacabuco, respectivamente. Más allá de esto, es casi un hecho que ninguno



de los dos estará en el Final Four. Dependiendo de estos resultados se sabrá además si Defensores será tercero o cuarto, al igual que Porteño. Pensando en ello el Granate tiene ventaja sobre Porteño en caso de un eventual empate en la tabla. Lo propio Los Indios sobre San Martín.

Cerrará su participación en el certamen Los Andes, que jugará en Trenque Lauquen con Barrio Alegre, que no ganó aún.

Otro de los que no pudo festejar en la temporada es Riberas, que en Villa Constitución dirá adiós contra Estudiantes de La Plata, el primero del C. El Pincha depende de un milagro para acceder al Final

Four como uno de los dos mejores de la Región Norte.

Por su parte, el ganador de Platense-Sacachispas será tercero y el que pierda finalizará cuarto, de cara al repechaje. El clásico de Zárate entre Independiente y Náutico completará la programación, encuentro a jugarse solo para cumplir con el calendario.

Y en el Grupo B Somisa intentará asegurarse la primera posición, para lo cual necesitará ganarle a Belgrano en el "Fortunato Bonelli" el sábado a las 21.00. Caso contrario, dependiendo del resultado final, eso se resolverá en las dos últimas jornadas, con Belgrano con sus ilusiones in-

tactas. Al mismo tiempo, el ganador abrochará su pase a la Liga Federal. Colón de Chivilcoy estará atento a este choque sabiendo desde ya que sus posibilidades de terminar entre los dos de arriba y de eludir el repechaje son ínfimas. Por ser cuarto habrá una batalla sin treguas entre Argentino y Comunicaciones. El adversario de este último será en esta ocasión Náutico de San Pedro, que ya no puede clasificar, idéntica situación a la de Juventud.

La fecha que se viene

Grupo A: San Martín de Junín-Defensores, Porteño de Chacabuco-Los Indios de Junín, Barrio Alegre de Trenque Lauquen-Los Andes; **Grupo B:** Belgrano-Somisa, Colón de Chivilcoy-Juventud de Pergamino, Náutico de San Pedro-Comunicaciones de Pergamino; **Grupo C:** Independiente de Zárate-Náutico de Zárate, Riberas-Estudiantes de La Plata, Platense de La Plata-Sacachispas; **Grupo D:** Banco Provincia de La Plata-Regatas, Ciudad de Campana-Costa Brava de General Rodríguez y Atenas de La Plata-La Emilia.

FÓRMULA 1

Desde Alpine destacaron el desempeño de Colapinto

El director de Alpine Stieve Nielsen destacó la labor de Franco Colapinto el último fin de semana. El británico se explayó sobre lo que dejó el Gran Premio Ciudad de México de la Fórmula 1 con otra decepcionante actuación de la escudería. "Sabíamos que sería una tarde complicada y así lo fue. Todo el mérito debe ir a Pierre (Gasly) y a Franco por darle todo en una situación complicada, con un auto difícil de manejar y sin nada prácticamente por lo que pelear en pista", declaró Nielsen. Fue otro fin de semana complicado para el argentino y su compañero de equipo, que terminaron la carrera 17º y 16º respectivamente. Además, Nielsen fue claro sobre la estrategia adoptada por la escudería francesa: "Nos adaptamos a la mitad de carrera y arriesgamos a que Gasly cambiara al compuesto blando, mucho antes de lo óptimo, al observar que otros coches lo hacían durar más de lo esperado. Sabíamos que Franco con los duros duraría más y los coches se encontraron al final de la carrera". La lucha entre ellos fue tema de discusión en Austin, hace una semana. La situación de carrera estuvo al borde de llevarlos nuevamente a un contexto similar, que evitado por un Virtual Safety Car. Sin embargo, el mandamás fue claro sobre este tipo de posibilidades: "Se nos acercaban los líderes y había banderas azules, por lo que gestionamos los coches de igual manera. Les dimos la oportunidad de competir al menos por posiciones sin asumir riesgos innecesarios". La próxima carrera será el fin de semana del 7, 8 y 9 de noviembre en Interlagos, Brasil. La competencia contará con formato Sprint el día sábado.

TENIS

Suerte dispar para los argentinos en el inicio del Masters 1000 de París

Una buena y una mala noticia dejó el balance de la primera jornada del Masters 1000 de París para los tenistas argentinos que forman parte del cuadro principal. Francisco Cerúndolo, el mejor jugador nacional en la actualidad, venció sin complicaciones al bosnio Damir Dzumhur, mientras que Sebastián Báez se despidió rápido al perder con el británico Cameron Norris. Los otros tres compatriotas que participan del torneo comenzarán su actuación hoy.

Cerúndolo, que no había tenido fortuna en el sorteo y tenía que jugar con Jakob Mensik, una de las revelaciones del año, aprovechó la baja de último momento del tenista checo

y superó con claridad a Dzumhur, que fue su reemplazante. En una hora y 17 minutos, el argentino se deshizo de su rival por un doble 6-3, con cinco quiebres de servicio. Sólo un par de desconcentraciones en cada set le impidieron a Cerúndolo ganar con mayor facilidad ante un adversario errático y sin respuestas.

Gracias a su victoria, el número uno del ranking argentino irá en busca de su pase a la tercera ronda ante el serbio Miomir Kecmanovic, que en su estreno en el certamen le ganó al estadounidense Aleksandar Kovacevic por 6-4, 1-6, 7-6 (7-2). En caso de ganar, por ese lado del cuadro aparece el italiano Jannik Sinner, se-



Fran Cerúndolo logró un buen triunfo en el debut.

gundo preclasificado, que primero deberá superar al belga Zizou Bergs.

Diferente fue la historia para Sebastián Báez, que poco pudo hacer para seguir en competencia en el último Masters 1000 del año. En con-

cordancia por su mala temporada, el bonaerense se despidió rápido con una caída 6-3 y 6-4 ante Norris en una hora y 25 minutos. Un quiebre rápido en cada uno de los sets condicionó el juego del argentino, que siempre corrió de atrás en el marcador y no tuvo suficiente reacción ante el mejor juego de Norris.

La derrota de Báez complica aún más su presente, con un 2025 para el olvido. Y, de acuerdo a los resultados que se den en el torneo, podría llegar a caer fuera de los 50 del ranking mundial.

Los otros tres argentinos que disputan el certamen comenzarán en el primer turno de hoy, a partir de

las 7.00. En un duelo de compatriotas, Camilo Ugo Carabelli se medirá a Tomás Etcheverry, que atravesó la clasificación para llegar al cuadro principal. Representates de la misma camada, ambos jugadores se enfrentaron sólo dos veces en el circuito, con sendos triunfos del platense, pero se cruzaron diez veces entre Challengers y Futures, con cinco victorias repartidas para cada uno. El ganador del duelo chocará ante el alemán Alexander Zverev, tercer preclasificado. En tanto, Francisco Comesaña, otro que llegó desde la clasificación, tendrá un duelo complicado ante el canadiense Felix Auger Aliasime, noveno favorito.

MÚLTIPLE CHOQUE FATAL

El Procurador General avaló reclamos ante la Corte bonaerense contra el sobreseimiento de Ramírez por la muerte de Miguel Arroyo

El Procurador de la Suprema Corte provincial apoyó los fundamentos de los recursos presentados por la Fiscalía de Casación Penal y el Particular Damnificado contra el sobreseimiento de Jeremías Ramírez por la muerte de Miguel Arroyo. El joven conducía la camioneta que en febrero de 2022 embistió el auto en el que viajaban Carmen Montes, quien murió en el acto, y Miguel Arroyo quien falleció en el hospital un mes después

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El Procurador General ante la Suprema Corte Provincial Julio Conte Grand avaló los fundamentos del recurso extraordinario de Inaplicabilidad de ley planteados por la fiscal de Casación Penal María Laura D'Gregorio y por el particular damnificado Sebastián Mazzolini. El requerimiento había sido presentado ante la Corte contra una decisión de la Sala IV del Tribunal de Casación Penal que había dictado el sobre-

seimiento de Jeremías Ramírez por considerar que la muerte de Miguel Arroyo no se había producido por causa del accidente. Ramírez conducía la camioneta Amarok que en febrero de 2022 embistió el Ford Fiesta en el que viajaban Carmen Montes, quien murió en el acto y Miguel Arroyo que falleció un mes después en el Hospital San Felipe sin recuperar nunca el conocimiento y donde fue ingresado inmediatamente tras el siniestro.

El Procurador consideró que el recurso debe prosperar porque en

**ROSARIO**

Encuentran el cuerpo de un muchacho de 19 años con un disparo en la cabeza

El cuerpo de un joven fue hallado dentro de una precaria vivienda en Hollywood y Atlántida, en el barrio de Puente Gallego. Uniformados acudieron al lugar tras una denuncia, el domingo por la tarde y el cuerpo presentaba un avanzado estado de descomposición.

La víctima fue identificada como Brian González, de 19 años, de acuerdo a lo informado por voceros del Ministerio Público de la Acusación (MPA) Rosario. Los primeros indicios y testimonios recabados al momento de la investigación dieron cuenta de que la central de emergencias 911 recibió múltiples llamados poniendo en aviso de la presencia de una persona fallecida en el interior de una construcción precaria en la cuadra de Hollywood al 3700, casi esquina con Atlán-

tida. Los policías y el personal del Sies arribaron y constataron que se trataba del cuerpo de un muchacho en avanzado estado de descomposición.

Los primeros exámenes forenses indicaron que la víctima presentaba un orificio compatible con disparo de arma de fuego en zona del cráneo. En ese marco, la fiscal Paula Barros del Equipo Fiscal Transitorio en Violencias Altamente Lesivas solicitó la correspondiente autopsia en el Instituto Médico Legal (IML) de Rosario.

Además, ordenó al personal de la Policía de Investigaciones (PDI) el relevamiento de cámaras de seguridad, públicas y privadas de la zona del hecho, levantamiento de rastros, toma de testimonios a vecinos y personas que puedan aportar datos a la investigación.

la decisión del Tribunal de Casación hay un arbitrario apartamiento de las constancias probatorias de la causa e inexistencia de la necesaria certeza negativa para sobreseer al imputado. Además, consideró que el sobreseimiento al que arribó el Tribunal con un análisis sesgado y parcializado de la evidencia impide que la totalidad de esa prueba sea producido en el ámbito legal destinado para ello que es el juicio oral.

Hace más de dos años que el Juez de Garantías Ricardo Prati ordenó la realización del juicio por la muerte de Carmen Montes y de Miguel Arroyo. El fiscal había considerado que contaba con prueba suficiente para imputarlo por doble homicidio culposo agravado por la velocidad del vehículo y por la muerte de dos personas. Desde entonces la causa por el múltiple choque fatal ocurrido en 2022 tuvo innumerables idas y vueltas, sufrió varios traspies y aún continúa sin resolución.

El juicio por ambas muertes estaba próximo a realizarse cuando la defensa integrada por los letrados Vanesa Cavallaro y Fernando Lima, interpuso recursos de queja en Casación tras haber apelado con resultado negativo. Los planteos contradictorios estaban dirigidos contra resoluciones anteriores adversas a pedidos de nulidad, de sobreseimiento y contra la decisión de elevar a juicio la instrucción.

Posteriormente en una decisión calificada por la parte acusadora como "insólita" la Sala IV del Tribunal de Casación Penal, decidió sobreseer a Jeremías Ramírez por la muerte de Miguel Arroyo por considerar que el fatal desenlace no se había producido por causa del siniestro. El tribunal entendió en esa oportunidad que, si bien Arroyo nunca recuperó la conciencia ni logró salir de terapia intensiva, el traumatismo de cráneo que padeció no fue la causa de su muerte. Por lo tanto, además de hacer lugar a los recursos planteados por la defensa los magistrados avanzaron con el sobreseimiento.

Ante esta última resolución la fiscalía junto al Particular damnificado recurrió ante la Corte bonaerense. Este recurso, ahora también con el apoyo de la Procuración se encuentra pendiente de decisión.

Los hechos

La tragedia ocurrió durante la madrugada del 5 de febrero de 2022 en la intersección de las calles Terrasson y Savio. Jeremías Ramírez, de 20 años, chocó su camioneta Amarok contra el Ford Fiesta en el que viajaban las víctimas fatales para luego dar contra otros dos vehículos cuyos ocupantes recibieron distintas lesiones. Carmen Montes, de 40 años, murió de manera instantánea mientras que Miguel Arroyo, de 39 años, luchó por su vida

casi un mes hasta que finalmente se produjo su deceso en los primeros días de marzo. Conforme a la acusación Jeremías Ramírez de 20 años conducía a excesiva velocidad (más de 112 K/h), cuando chocó su camioneta contra otros 3 automóviles. Como consecuencia del impacto Carmen Montes murió en el acto y 5 personas resultaron heridas de diferente consideración, entre ellas Miguel Arroyo de 39 años quien falleció tras permanecer inconsciente un mes en terapia intensiva adonde había ingresado tras el accidente, el deceso había provocado el primer cambio de carátula por la de "Doble homicidio culposo agravado".

En caso de que la Corte provincial no confirme el sobreseimiento y ordene la realización del juicio por ambas muertes la pena en expectativa va desde los tres años de mínima a los 25 años de máxima porque los familiares de Miguel Arroyo constituidos en Particular Damnificado a través de su abogado mantienen una acusación por dolo eventual, que tiene la misma pena que el dolo directo, de 8 a 25. La condena que recaiga sería de cumplimiento efectivo si fuese superior a los tres años. Las familias de las víctimas temen que las innumerables demoras en la realización del debate lleven a la prescripción de la causa por el paso del tiempo y se vea frustrada la obtención de justicia.

+ Mayor (R) Juan Carlos Alberto Fernández

Q.E.P.D. Falleció el 26 de octubre de 2025. La Comisión del Arma de Ingenieros participa su fallecimiento.

● el clima

HOY

Mayormente nublado.

Mínima: 8º
Máxima: 15º



MIÉRCOLES

Mayormente nublado.
Mínima: 7º Máxima: 19º



JUEVES

Parcialmente nublado.
Mínima: 11º Máxima: 21º



● el sol



Salida:
5.55



Puesta:
19.19

● la luna



nueva
23/10/25



creciente
29/10/25



llena
5/11/25



menguante
12/11/25

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.26 B.	Rosario	2.20 C.
Iguazú	9.10 B.	Villa Constitución	1.83 C.
Posadas	10.26 C.	San Nicolás	1.65 C.
Corrientes	3.05 B.	Ramallo	1.57 C.
Paraná	2.49 C.	San Pedro	1.26 B.
Santa Fe	2.58 C.	Baradero	1.50 C.
San Lorenzo	2.41 C.	Formosa	1.60 E.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. **Tel. 3364178735**

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. **Tel.: 2477-201335**

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. **Tel.: 3364671553**

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. **Teléfono. 3364631580.**

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. **Teléfono. 154681771.**

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. **Tel. 2477201335**

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. **Tel. 3364623540**

● Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por MAXIMILIANO MANUEL FUNES, para que hagan valer sus derechos. San Nicolás, octubre de 2025. P3 e: 27-10-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza

por 30 días a herederos y acreedores de ELVIRA TERESA WEIMER. San Nicolás, octubre de 2025. P3 e: 27-10-25

EDICTO. Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de San Nicolás, se cita y emplaza a los herederos y acreedores de SOSA ALBERTO MARIO por el término de treinta (30) días a los efectos de hacer valer sus derechos. San Nicolás, 7 de octubre de 2025. P3 e: 27-10-25

EDICTO. El señor juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDGARDO HORACIO PORCEL. San Nicolás, 2025. P3 e: 27-10-25

EDICTO. El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes: EDGARDO OMAR ALMADA y TERESA ÁNGELA NATALUCCI. San Nicolás, 14 de octubre de 2025. P3 e: 27-10-25

EDICTO. Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CÁNDIDO NOEMÍ MARIANA. San Nicolás, octubre de 2025. P3 e: 27-10-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores del Sr. BOGARIN RAFAEL DEL ROSARIO, en autos caratulados: "BOGARIN RAFAEL DEL ROSARIO S/SUECIÓN AB-INTESTATO", expte. n° SN 13023-2025. P3 e: 27-10-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de GLI EUGENIO MIGUEL. San Nicolás, 2025 P3 e: 27-10-25

EDICTO. POR TRES DIAS. El Registro Notarial de Regularización Dominial

Nº2 del partido de SAN NICOLÁS, CITA Y EMPLAZA por treinta días al/los titulares de dominio, o quien/es, se considere/n con derecho sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, ubicados en el partido de San Nicolás.-

Nº—Expte.—NOM.—CAT.— dirección—Barrio— LOCALIDAD.—PROPIETARIO.

1) 2147-098-2-8/2023- XI, D, Mz 44, Pc20. Lavalle n° 1062, Barrio: Lanza, San Nicolás. LANZA Y PEDEMONTE Eduardo y Américo Rodolfo
2) 2147-098-2-8/2023- XI, D, Mz 44, Pc20. Lavalle n° 1062, Barrio: Lanza, San Nicolás. LANZA Y PEDEMONTE Ernesto Francisco, Elisa, José Domingo, Alfredo Benito, Blanca Lilia, Eduardo y Américo Rodolfo
3)2147-098-2-25/2023- IX, F, Mz 74, Pc 12.Gutierrez n° 168, Barrio: Los Viñedos, San Nicolás. SADOUX Alcides Luis

4) 2147-098-2-40/2023- I, G, Mz 19, Pc 9. Saenz N°163, Barrio Los fresnos, San Nicolás. GIROLAMI José Domingo; y PARODI DE DAVILA Ubaldina.-
5) 2147-098-2-42/2023- XI, D, Mz 127, Pc 6. Viamonte N°2087, Barrio La Florida, San Nicolás. GARD Leopoldo Antonio.-

6) 2147-098-2-54/2023- IX, B, Mz 84, Pc 33. Garibaldi n° 1308. Barrio: Don Américo, San Nicolás. LANZA Y PEDEMONTE Ernesto Francisco, Elisa, José Domingo, Alfredo Benito, Blanca Lilia, Eduardo y Américo Rodolfo.

7) 2147-098-2-54/2023- IX, B, Mz 84, Pc 33. Garibaldi n° 1308. Barrio: Don Américo, San Nicolás. LANZA Y PEDEMONTE Eduardo y Américo Rodolfo.

8) 2147-098-2-56/2023- I, H, Mz 64, Pc 4 A. Guiraldes N°509, Barrio Santa Rosa. San Nicolás. VACCARILLI Y ANASTASINI Ester Amalia, Teresa Matilde y ANASTASINI Otilia Amalia
9) 2147-098-2-59/2023- XI, E, Mz 5b, Pc 20. Ide Mayo n° 39 bis, Barrio: Prado Español, San Nicolás. SCAFFO Enrique Nicolás

10) 2147-098-2-62/2023- XI, F, Mz 18, Pc 4 B. Martínez n° 1276, Barrio: San Martin, San Nicolás. MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLAS

11) 2147-098-2-5/2024- XI, F, Mz 155, Pc 9. Mozart N°1874, Barrio Las Mellizas, San Nicolas, LAS MELLIZAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.-

Presentar oposiciones en la sede del registro calle Av mitre N° 1291 de la ciudad de Ramallo, de lunes a viernes de 9 a 12 hs. Julio Hernán Draque - Escribano.-

P3 e 28-10-25

El Gordo de Navidad de Lotería de la provincia repartirá \$1.755.750.000 en premios

El billete entero cuesta \$50.000 y la fracción, \$5.000. Todos los números están disponibles en todas las agencias. También está en venta Reyes.



Ya están disponibles el Gordo de Navidad y el Sorteo Reyes en las más de 4.300 agencias oficiales de Lotería de la provincia de Buenos Aires.

Este año, el Gordo de Navidad repartirá un total de \$1.755.750.000 en premios. Además, también habrá ganadores con las terminaciones del primer premio y por aproximación hasta la quinta posición.

El billete se puede adquirir en cualquiera de sus modalidades: entero, por un valor de \$50.000, o por fracción, con un valor de \$5.000. Al igual que en las ediciones anteriores, el apostador tendrá la posibilidad de elegir su número de juego y el agenciero emitirá el ticket por la terminal en forma inmediata.

El sorteo del Gordo de Navidad se realizará el día 26 de diciembre a las 21 en el Salón de Sorteos y será transmitido en vivo por el canal de Youtube de Lotería de la provincia.

El Sorteo de Reyes

En tanto, los billetes del Sorteo de Reyes también ya están disponibles en todas las agencias oficiales de la provincia. Se repartirán más de \$500 millones en premios con un premio mayor de \$300 millones. El valor del entero es de \$20.000, y cada fracción, \$2.000.

El sorteo de Reyes se realizará el 16 de enero.

● farmacias

G Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

BARBOTTI, Bolívar 351
BRASESCO, Savio y Pombo
CESARI, Nación 183
CONDE, Nación 701
GARAGUSO, Belgrano 320
PRINA, Avda.A.Illía 739

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N.AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...6234	8) ...1293	15) ...4309
2) ...2441	9) ...2363	16) ...6146
3) ...9964	10) ...7199	17) ...4902
4) ...1982	11) ...2963	18) ...0819
5) ...3404	12) ...5858	19) ...7189
6) ...6092	13) ...3850	20) ...4560
7) ...2433	14) ...3474	

● quiniela nacional vespertina

1) ...6756	8) ...1776	15) ...1114
2) ...7635	9) ...9612	16) ...5811
3) ...3775	10) ...0416	17) ...9697
4) ...0921	11) ...8284	18) ...2914
5) ...6081	12) ...6594	19) ...0371
6) ...8113	13) ...6286	20) ...1692
7) ...8067	14) ...3390	

● quiniela nacional nocturna

1) ...3033	8) ...4343	15) ...8144
2) ...2730	9) ...5614	16) ...4045
3) ...3814	10) ...8927	17) ...8029
4) ...5098	11) ...2988	18) ...3112
5) ...9962	12) ...7056	19) ...5894
6) ...8750	13) ...3861	20) ...5032
7) ...9586	14) ...5911	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...9780	8) ...3849	15) ...1670
2) ...5009	9) ...1199	16) ...9002
3) ...0836	10) ...5311	17) ...3722
4) ...5508	11) ...3005	18) ...2119
5) ...4837	12) ...8009	19) ...0091
6) ...0666	13) ...0142	20) ...8521
7) ...2429	14) ...1813	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...3666	8) ...1138	15) ...5238
2) ...4130	9) ...8496	16) ...0278
3) ...3346	10) ...4770	17) ...0409
4) ...9159	11) ...6653	18) ...8700
5) ...3025	12) ...1538	19) ...9534
6) ...6444	13) ...9117	20) ...6507
7) ...1513	14) ...6326	

● quiniela Bs.As nocturna

1) ...9705	8) ...6793	15) ...7352
2) ...4641	9) ...0963	16) ...6763
3) ...4709	10) ...8218	17) ...1803
4) ...1141	11) ...1362	18) ...8499
5) ...1032	12) ...6059	19) ...6701
6) ...8107	13) ...4888	20) ...9343
7) ...9448	14) ...2007	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...6393	8) ...9371	15) ...7011
2) ...8593	9) ...3040	16) ...5498
3) ...8762	10) ...5297	17) ...2382
4) ...7362	11) ...8466	18) ...9258
5) ...4983	12) ...9973	19) ...7114
6) ...8102	13) ...5287	20) ...8344
7) ...6983	14) ...3839	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...7116	8) ...3883	15) ...1377
2) ...4324	9) ...3929	16) ...8104
3) ...7836	10) ...7922	17) ...8162
4) ...0973	11) ...5426	18) ...9800
5) ...3961	12) ...2286	19) ...7223
6) ...1196	13) ...0887	20) ...5648
7) ...2291	14) ...6590	

SALUD

Más del 20% de las personas con psoriasis en Argentina presenta formas severas de la enfermedad

Un estudio reveló diferencias con España en la gravedad y el acceso a tratamientos de la psoriasis. Especialistas advierten sobre la importancia del diagnóstico temprano y la atención integral.

En vísperas del Día Mundial de la Psoriasis, que se conmemora cada 29 de octubre, la Asociación Civil para el Enfermo de Psoriasis (AEP-SO) presentó los resultados de una encuesta binacional que revela datos preocupantes sobre el impacto de la enfermedad en la Argentina. Según el relevamiento, el 21,8% de los pacientes argentinos presenta formas severas, una cifra sensiblemente superior al 14,6% registrado en España, donde la investigación fue replicada por Acción Psoriasis. Esta diferencia muestra el contraste en el acceso al tratamiento.

El estudio, que incluyó a 1.560 personas (780 de cada país), busca comprender las diferencias en la evolución de la enfermedad y el acceso a la atención. El 70% de los encuestados convive con la psoriasis desde hace más de 10 años, con una edad promedio de 49,4 años en Argentina y 53 años en España. En ambos casos, predominan las mujeres (75% y 70,5%).

Los resultados muestran una clara disparidad en el acceso al tratamiento. En Argentina, apenas el 55,9% de los pacientes se encuentra en tratamiento activo, frente al 75,3% en España. Mientras que en el país europeo casi el 80% accede a su medicación a través del sistema público, en Argentina el 70% depende de



Más del 20% de las personas con psoriasis en Argentina presenta formas severas de la enfermedad.

obras sociales o prepagas.

Impacto físico y psicológico

Además del impacto físico, la psoriasis tiene un fuerte componente psicológico y social. En Argentina, el 41,5% de los pacientes reportó niveles moderados o severos de ansiedad, frente al 27,4% en España. En consecuencia, más argentinos (35,6%) consultaron con profesionales de salud mental. En ambos países, cerca del 40% afirmó haber perdido oportunidades personales o laborales a

causa de la enfermedad, y el 75% reconoció haber ocultado su piel o evitado vínculos por miedo al rechazo.

La psoriasis es una enfermedad inflamatoria, crónica y no contagiosa del sistema inmunológico, que afecta principalmente la piel y, en muchos casos, las articulaciones (artritis psoriásica). “Los signos más característicos son las placas rojas con escamas blanquecinas, picazón y sensación de irritación. Aunque no tiene cura, existen tratamientos que permiten controlar la enfermedad y alcanzar

remisiones sostenidas”, explicó la doctora Cecilia Civalé, presidenta de la Asociación Argentina de Dermatología (AAD).

Mientras que su colega Carolina Ledesma, presidenta de la Sociedad Argentina de Psoriasis (SOARPSO), subrayó la importancia del diagnóstico temprano: “Detectar la enfermedad a tiempo permite prevenir complicaciones y evitar daño articular. La decisión compartida entre médico y paciente es clave para mantener una vida activa y sin limitaciones”.

Por su parte, el doctor Matías Turienzo, dermatólogo, destacó los avances terapéuticos de los últimos años: “Gracias a los tratamientos innovadores, muchas personas pueden lograr una remisión completa y sostenida, con una piel libre de lesiones y una mejor calidad de vida”.

Impacto de la enfermedad

La presidenta de AEP-SO, Silvia Fernández Barrio, advirtió sobre la necesidad de comprender el verdadero impacto de la enfermedad: “La psoriasis no se puede prevenir, pero si se trata a tiempo y con las terapias adecuadas, se pueden evitar muchas comorbilidades. Falta conciencia en el sistema de salud sobre la carga emocional y social que implica vivir con una piel diferente”. El lema del Día Mundial de la Psoriasis 2025, “Psoriasis y comorbilidades: comprendiendo el efecto dominó”, busca justamente visibilizar la relación entre la enfermedad y otras afecciones crónicas, y promover un enfoque integral que contemple el bienestar físico, mental y social de los pacientes. “Desde AEP-SO trabajamos para acompañar, informar y empoderar a quienes viven con psoriasis. Conocer la enfermedad y derribar los mitos es el primer paso para enfrentarla y mejorar la calidad de vida”, concluyó Fernández Barrio.

Generamos **7 veces** la energía que consumimos

#CompromisoSustentable



SIDERSA